

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.398

Segunda Época

Jueves 17 de Mayo de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

DEL DÍA

EXCELSIOR

Las noticias del vuelo maravilloso que los intrépidos aviadores Wilkins y Eielson han realizado cruzando de parte a parte el casquete ártico, la empresa del comandante Noble para implantar en el punto polar la cruz del Redentor, bendecida por el Vicario de Cristo en la tierra; las ansias mil y aspiraciones de tantos nobles argonautas del aire para dejar la tierra y volar en alto, tienen un alto significado y se prestan a reflexionar un poco en esta fiesta hermosa de la Ascensión del Señor.

En el principio de los tiempos el Señor al bendecir la primitiva pareja humana les dijo: «Creced y multiplicad, llenad la tierra, sometedla, tened dominio sobre los peces del mar y sobre los pájaros del cielo. A este mandato divino el hombre ha siempre obedecido, aun a veces, inconsciente de su alteza y de su misión. Toda la ciencia del sabio, todos los sudores y fatigas del obrero no tienen otro fin y orientación que hacer al hombre señor, esto es, dominador de todas las potencias en el orden físico y en el moral.

La tierra escondía muchos enigmas y misterios. La luz de la inteligencia va poco a poco esclareciéndolos. Hoy el hombre lo mismo busca e investiga en el grano de arena que en la mole ingente del astro. El océano tenía olas y tempestades que imponían pavor al espíritu mercantilista de los marinos de Fenicia y de Cartago. En el siglo XV y XVI una raza de Quijotes sublimes, con frágiles esquifes domaron estas olas, y aquellos países legendarios del Quetzonoso de oro y del Preste Juan de las Indias se convirtieron en ricas islas y fértiles continentes, completando así el mapa geográfico de nuestro globo. El polo, en fin, se decía, era inaccesible; encerrado en una armadura fría de cristal sólo le besaba la luz con sus auroras y relámpagos. Hoy el misterio del polo está violado. Pronto la ruta de Spitzberg a Alaska será un viaje de recreo.

Las barreras de la tierra, del mar y del aire han caído ante el ariete formidable de la inteligencia humana. Todo en la tierra está descubriendo. ¿Qué resta? Falta por descubrir el mundo del espíritu tan impenetrable y escondido para muchos. Si en la escala de los progresos materiales se va alcanzando el grado sumo, el termómetro de la vida espiritual está marcando todavía bajo cero. Y no hay que hacerse ilusiones. La civilización humana no se calcula solamente a base de las redes ferroviarias, y de las líneas de navegación, de los establecimientos de crédito y de los perfeccionamientos mecánicos y artísticos. Exponente de la verdadera civilización es principalmente el progreso intelectual y moral. Ahora, de esta parte, la sociedad moderna presenta indudablemente profundas lagunas y tristes sombras.

La fédel Redentor llama al hombre a realizar en el orden espiritual el mismo proceso de evolución y de dominio que la ciencia realiza en el orden de la naturaleza material y le señala las vías altísimas de las supremas ascensiones. «Excelsior», le dice: más arriba todavía. Eleva el ideal humano, levanta tu corazón de este valle hondo y oscuro a esas regiones altas, donde el sol de la verdad no tiene auroras ni ocasos. Jesucristo que sube hoy al cielo, venciendo todas las fuerzas de la gravedad y de la inercia, triunfando de todos los lazos y asechanzas de sus enemigos, nos señala el camino, y la Iglesia, henchida de gozo entona un himno que es el cántico de nuestros triunfos y victorias, el himno de las alturas radiantes e infinitas.

Tu dux ad astra, et semita
Sis meta nostris cordibus.
Tú, capitán invicto que subes hoy
triunfante al cielo, sé siempre el
sendero y la meta para las aspira-
ciones de nuestros corazones.

FR. F. DE LA RUBIA O. P.
Almagro-fiesta de la Ascensión, 1928.

De nuestros poetas

ASCENSIÓN FR. LUIS DE LEÓN

I
El Pastor amoroso
que cuidó sus ovejas con esmero,
se perdió sigilosamente,
y el rebaño querido, al golpe fiero,
«se fue de las majadas del Otero».
¿Do está el Pastor divino?
—dice de los corderos el balido
—No es, pues, gran desatino
que el ganado, con júbilo reunido,
se quede sin Pastor, porque ha partido?

II
Diz que por Cruz traidora
ha cambiado su trono venerado...
que espina punzadora
su frente ha taladrado...
que una lanza ha entreabierto su costado...
«Será obra del Amor...
que, para dar la vida por su oveja,
a fuer de Buen Pastor,
hasta el rebaño entristecido deja,
y más se acerca cuanto más se aleja?»

III
Con grande pena he visto
al tierno corderillo descarriado
cuando, al perderse Cristo,
ha cruzado los montes, el collado,
entre zarzas, herido, desangrado...
Ya no tiene la grey
pastos sabrosos, ni esmerado trato;
que sin Pastor, sin ley,
ni es gustoso el manjar, ni el campo grato,
ni el agua cristalina en el regato.

¿Do fué el Pastor divino?
dice de los corderos el balido.
[Ay] que es gran desatino,
que el ganado con júbilo reunido
se quede sin Pastor, porque ha partido!

IV
¡Pero silba el Pastor en la montaña...
y el ganado amoroso,
se deja la cabaña,
y asciende hasta la cima jubiloso,
y contempla al Pastor espiendoroso.
¡Ya está el rebaño unido
bajo el cetro del dulce Nazareno
que, al ser aparecido,
como Pastor amante y Padre bueno,
trocó estroto desierto en monte ameno!

V
Y de nuevo se oculta el Padre amante...
y sube de la gloria hasta la altura
en nube misteriosa, rutilante;
y deja resplandores de hermosura,
y baña a sus ovejas en luz pura...
¡Ya el Pastor no os ovidis!
nueva de paz, de amor y de consuelo
trae el ángel bueno, al infundir la vida.
¡que si tendió Jesús su rápido vuelo,
será vuestro Pastor desde los cielos!

VI
¿Do está el Pastor divino?
y el alma ha respondido:
que no es gran desatino,
que el ganado con júbilo reunido
se quede sin Pastor... ¡porque ha subido!

GINÉS CÉSPEDES
PRESBITERO

Fernán Pérez 13 mayo 1928.

Han regresado a Granada el médico don José Gómez y su distinguida esposa doña Aurora Fabríguez.
Ha regresado de Madrid doña Trinidad Marín de Vázquez.

La prensa de Málaga da la noticia de que, según manifestaciones del general Primo de Rivera, dentro de unos días irá al campamento de reserva del comandante Benítez de aquella capital, un batallón de infantería.
Insistimos en la pregunta ¿y a Almería cuando?

El aero-puerto en Roquetas.
Según hemos podido informarnos el Consejo Superior de Aeronáutica, se ha dirigido al Patronato por Almería, remitiéndole el esquema de las construcciones que en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, habrían de efectuarse para que el Estado completara las restantes obras de instalación del aeropuerto.
Las construcciones que Almería habría de realizar son un hangar, un pabellón de dirección y un depósito de gasolina.
Lo más urgente es el hangar que importaría unas 25.000 pesetas.
Consideramos de una gran importancia el que se lleven a la práctica tales construcciones, toda vez que las cantidades que Almería invertiera en las obras serían insignificantes, comparadas con las que el Estado aportaría para el establecimiento del aeropuerto.
No deben desaprovecharse tan propicias circunstancias, pues a la vuelta de unos cuantos años, las comunicaciones aéreas habrán alcanzado el mismo o mayor incremento que los ferrocarriles y entonces si dejamos ir la ocasión propicia que se nos ofrece, todo será lamentaciones y se repetirán en este aspecto, las mismas deficiencias que en otros órdenes se dejan sentir en nuestra capital, por no haber sabido acudir a tiempo.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián: Nacimien-

tos.—Francisco Sánchez Rodríguez, Félix Segura Espinosa.
Defunciones.—Francisco López del Aguilá, Pilar Gómez Pérez.
Distrito de la Audiencia: Nacimientos.—Manuel Pintor Ramírez, Antonio Torreblanca Cruz, Natalia Ubeda Márquez, Rafael Guijo Camacho, José Valverde Andújar.
Defunciones.—Ninguna.

En la Catedral
Fiesta de la Ascensión
Hoy, a las 9 Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia solemnemente a las 9 y media la Misa cantada con Diáconos, en la cual predica el canónigo Archivero y catedrático del Seminario, Licdo. don Francisco Rodríguez Torres.
A las 12 se dirá Misa rezada cantados durante ella la Nona y al final nuestro Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo dará la bendición con el Santísimo.

Ayer, en el Ayuntamiento
Se reúne la Comisión permanente
Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira, se reunió ayer tarde, a las seis menos cuarto, la Comisión municipal permanente.
Asistieron los señores Navarro de Haro, Abellán, García Oliver, Puig y Yanguas.
Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:
Cuenta general de caudales rendida por el Depositario, correspondiente al primer trimestre del año actual.
Aprobada y que se exponga al público como es reglamentario.
Escrito de don Manuel Naranjo Bueno solicitando se le declare vecino de esta capital.
De conformidad.

Aun no se han apagado los ecos de los milacentos con que España acaba de celebrar el centenario de Goya, y ya empieza a oírse el pregón de otro centenario igualmente glorioso: el de Fray Luis de León. Y hemos dicho mal, al decir «igualmente glorioso». Nada más difícil que medir y comparar la intensidad de dos glorias tan distintas como las de Fray Luis de León y Goya.
La luz viva y alegre de los cuadros de Goya ni aun las tintas grises de las pinturas del último período de su arte pueden compararse con la serena placidez y el sonrosado color de la poesía de Fray Luis de León. La pintura del uno y la poesía del otro son bellas y son grandes, pero es imposible saber, porque en bellezas y grandiosidades distintas, cuál es más bella ni cuál es más grande. Grandes son el mar y el cielo en sus borrascas y en su serenidad; ¿quién será capaz de medir y comparar su capacidad y su grandeza? Siendo los dos grandes pero siendo completamente distintos, ¿quién será capaz de decidir cuál de los dos es más bello, más grande o más sublime?

No perdamos el tiempo en averiguarlo. Sublime fué el pincel de Goya y sublime fué también la lira de Luis de León. Ayer cantamos a aquel, hoy vamos a cantar a ésta. La huella de su arte en nuestro corazón es igualmente profunda, pero ha profundizado de distinta manera y no nos es posible precisar cuál ha de ser más perdurable ni cuál ha de hacernos sentir más. Uno y otro arte nos hacen sentir la belleza de distinta manera. Es lo único que podemos asegurar.

La lira de Fray Luis de León, suave, sencilla, natural, llena de puro y confortador misticismo se halla impregnada de tan dulce añoranza del cielo que apenas es posible escuchar sus melodías sin pronunciar con ella:
¿quién es el que esto mira,
y precia la bajeza de la tierra,
y no gime y suspira
y rompe lo que encierra
el alma, y de este mundo la destierra?

Nadie como Fray Luis de León, con la mirada puesta en lo alto, ha sabido cantar las bellezas del mundo y de la naturaleza; nadie ha sabido reflejar con tan vivos y atractivos colores las excelencias de la soledad y de la vida en el campo y en continuo alejamiento de los cuidados del mundo:
Un no rompido sueño,
un día puro, alegre, libre quiero;
no quiero ver el ceño
vanamente severo
de quien la sangre ensalza o el dinero.
Despiértente las aves
con su cantar sabroso no aprendido;
no los cuidados graves
de que es siempre seguido
el que el ajeno arbitrio está atenido.

«Es que puede decirse esto con más naturalidad, con más convencimiento y con mayor atractivo?»
Fray Luis de León como todos los verdaderos genios, es todo espontaneidad, porque el genio deja de serlo en cuanto es hijo del arte y del trabajo. El genio es llama directamente prendida por Dios en el corazón del hombre, y en tanto es más viva y más abrasadora, en cuanto menos se resista el espíritu a su fuego, o más fácilmente se entregue a él.

Mucho se ha recordado aq. «ella frase de Fray Luis de León: «Decíamos ayer» pronunciada en su cátedra después de una larga ausencia por haber estado donde:
la envidia y mentira
le tuvieron encerrado.

Pero nada hay en realidad que mejor retrate la grandiosidad y la serenidad de su espíritu, que esa hermosa frase, desprovista de todo rencor y saturada de serenidad y de grandeza, a la vez que de dulzura y de olvido.
«Eso es lo que, sin querer, se lee a todas horas y por todos, en las hermosas poesías de Luis de León: serenidad, grandeza; dulzura y olvido del mundo.»

FERNANDO
—Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas comunicando para los efectos de baja en el padrón de vecinos, el traslado del ingeniero don Angel Elul Navarro.
—La Comisión queda enterada.
—Oficio del señor gobernador civil trasladando otro del Inspector provincial de Sanidad sobre creación en el presupuesto próximo de plazas de practicantes de la Beneficencia.
—Pasó el asunto a la Comisión de Hacienda, en cuanto afecta a la creación de plazas, y se acordó a más que el delegado de Beneficencia estudie la reorganización de los servicios en el distrito del Puerto, donde hay un solo práctico ante.

—Recibo de la Superior del Asilo de Ancianos Desamparados de 72 pesetas, por el arreglo de las ropas de la Capilla del Cementerio.
Se aprobó.
—Facturas de la Sociedad financiera y minera de 118.50 pesetas y 47.50 pesetas, por cemento para obras del Parque de infiecciosos.
Quedaron aprobadas.
—Propuesta de adquisición de repertorio y material para la Banda de música.
A informe de la Comisión de Festejos.
—Informes de la Comisión de Ornat.
Se aprobaron.
—Idem de la Comisión de Hacienda.
También se aprobaron.
—Factura del Gabinete de Odontología de don Toribio Alvarez, ascendente a doscientas diez pesetas, por setenta extracciones realizadas a pobres de la Beneficencia.
De conformidad.
—Cuenta de Bartolomé Picón, de 377.70 pesetas, por jornales y materiales para las obras de la Gloria de San Pedro.
Se aprobó.
—Dietas devengadas por el Ingeniero del servicio de aguas durante el mes de Abril último.
De conformidad.
—Escrito de don Manuel Esteban interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 21 de Marzo declarándose obligado al pago de nuevos derechos por licencia de obras en la casa núm. 8 de la calle del Marqués de Comillas.
Se acordó que informen el secretario y el interventor.
—Acta de concurso para la designación de gestor de los arbitrios sobre carnes, vinos, volatería y casa matanza durante el segundo semestre del año actual.
Se adjudicó el servicio definitivamente al señor González Bascuñana.
—Informe favorable de las Comisiones de Hacienda y Festejos en el proyecto de creación de una oficina del Turismo en el Ayuntamiento, presidida por un teniente alcalde o regidor.
Se aprobó, siendo designado el señor Fernández Huidalgo.
—Informe del Ingeniero de Aguas en reclamación de doña Rosa Bauste.
Es favorable a la solicitante.
Quedó aprobado.
—Escrito de la sociedad «Pavimentos Asfálticos» sobre reparaciones de las obras efectuadas y saldo de su cuenta.
Se acordó estimarlo con algunas sal-

vedades propuestas por la Comisión de Ornat.
La reparación de calles habrá de hacerse en término de un mes, salvo las de Granada y Hernán Cortés, que se repararán en dos meses.
Terminado el despacho ordinario, el alcalde, señor Rovira, se ocupó del monumento que ha de erigirse al Sagrado Corazón de Jesús, anunciando que la obra artística estará construida en breve, y el importe se está recabando mediante una suscripción popular.
Quedó enterada la Comisión.
Se designó para asistir al Congreso municipalista de Zaragoza al señor Rovira, a quien acompañará el señor Estevan (don David), explorando la voluntad de los demás concejales por si desean asistir.
El señor García Oliver expuso que ha sido levantado el pavimento de las calles del Conde de Oñalía y Martínez Campos; para un cable de Teléfonos, y pidió que el adquinado se deje tal como estaba.
Le contestó el señor Abellán que el cable es de Teléfonos.
Visitará las obras el arquitecto.
A las siete y cinco, se levantó la sesión.

El cumpleaños del Rey
La recepción de hoy
El gobernador civil de la provincia, señor Palanca, cursó ayer a las autoridades, entidades, etc., atento besalmano manifestando que a las tres horas del día de hoy, en el salón de actos del Ayuntamiento, tendrá el honor de recibir en Corte, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (a. D. g.) esperando que como acto de adhesión a nuestro augusto Monarca se dignen concurrir a tan solemne homenaje.
Acusamos recibo del que nos envía.

En el orden de la plaza de ayer se dispone lo siguiente:
Con motivo de ser mañana día 17 el cumpleaños de S. M. el Rey, don Alfonso XIII (a. D. g.), se celebrará recepción general, acto que será presidido por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia a cuyo efecto se cumplimentarán las siguientes prevenciones:
1.ª Tendrá lugar dicho acto en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento a las 13.
2.ª Todos los Jefes y oficiales de la guarnición y de los Centros y dependencias de esta plaza francos de servicio se encontrarán a las 12.45 en el mencionado Salón para tomar puesto dentro de cada arma o cuerpo siguiendo el orden reglamentario.
3.ª Una compañía del Regimiento La Corona n.º 71 con Bandera, escuadra de gastadores, banda y música se hallará a las 12.45 en la puerta del Ayuntamiento para tocar durante la recepción y hacer los honores correspondientes.
4.ª La guarnición vestirá de gala en traje de puro izándose el Pabellón Nacional en los Edificios Militares.

ESTE NUMERO HA SIDO VISA
DO POR LA CENSURA.

CRÓNICA LOCAL

Las próximas fiestas
En la reunión tenida el martes por la Comisión de Festejos acordó editar el programa de las fiestas de agosto, ya casi ultimado, formando una guía del turismo que de esta manera se conservará por más tiempo y fomente las bellezas de Almería.
Con dicha Comisión reunióse la de Hacienda, aceptando en principio la instalación, como solicitan los fondistas de una oficina municipal del Turismo.

De Correos
Ha sido destinado a la Administración principal de Correos de Almería el oficial don Enrique Viñez de la Rosa, que servía en Málaga.

De regreso
Ayer regresó a Madrid el ingeniero don Nicolás García de los Salmones, de cuyas conferencias a los parraieros almerienses dimos cuenta en números anteriores.
Los juicios de revisión
Señalamiento de días para el reconocimiento de mozos ante la Junta de Clasificación en la semana entrante:
Día 21.—Arboleas, Carboneras, Fines y María.
Día 22.—Huércal Overa, reemplazo corriente.
Día 23.—Idem idem anteriores.
Día 24.—Cuevas, reemplazo corriente.
Día 25.—Idem idem anteriores.

Notas municipales
Don Juan Martínez Moreno ha solicitado se incoe el expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en las calles de Colom r, cuesta de San Roque y Cantera.

Doña María del Mar Garrido ha solicitado licencia para poner tubos de desagüe en la casa núm. 19 de la calle de San Cristóbal; don Francisco Torres Oliveros, la baja de varios muestros en el padrón correspondiente; don José Batllés García, el abono de los terrenos que se le deben expropiar en la calle de la Estación o permiso para edificar; don José de Quinones y Lodiaga, licencia para construir una fosa séptica en la calle de la Fábrica del agua; y doña Juana Orozco, para construir la acera de una casa en la calle de don Jover.

El alcalde pedáneo de Cabo de Gata ha formulado denuncia contra el vecino por echar basuras a la vía pública.
Fuerzas motrices del Valle de Leona ha denunciado la rotura de un fa-

rol de la calle de Pedro Jover, valorando los daños en 70 pesetas.
—Don Rafael Gonzalvo ha solicitado licencia para construir las aceras de varias casas de las calles de los Molinos, Magaña y Plaza Béjar; doña Carmen Giménez García, para poner tubos de desagüe en una casa de la calle de San Antonio (Molinos de Viento); don Miguel Membrive Contreras, para realizar obras en la calle de la Bomba, núm. 5; don Juan Sánchez Amate, para reconstituir la casa núm. 36 de la calle Real de la Cañada de San Urbano; doña Juana Arroyo Alonso, para embutir una reja saliente en la calle de Pedro Jover y don José Alvarez Benavides, la baja en el padrón de rejas salientes de la casa núm. 8 de la calle de Eduardo Pérez.

—El Regente de la Escuela Graduada ha oficiado reseñando las reformas que, según dictamen médico, son precisas en aquella casa-escuela.
—A las doce de la mañana se celebró ayer el concurso de las obras de pintura de la Casa Consistorial, siendo adjudicado el servicio en 175 pesetas a don Manuel Ibáñez. El tipo de licitación era de 250 pesetas.
—Para imponerlos sobre algunas instrucciones recibidas del servicio de estadística para la rectificación del censo, ayer tarde, a las siete, se reunieron los alcaldes de barrio de la ciudad convocados por el señor Rovira Torres.
—El sábado próximo, el alcalde acompañado del arquitecto municipal, realizarán una visita de inspección al camino que ha de construirse hasta el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de San Cristóbal.
También visitarán el camino cubierto que ha de unir la Alcazaba con San Cristóbal.

Oposiciones
Esta mañana, a las diez, en el Hospital provincial comenzarán las oposiciones a la plaza de médico oculista del Puesto de Socorro de Poniente.
Presidirá el tribunal, el teniente alcalde delegado de Beneficencia, señor Abellán.

El «Valdivia»
En viaje de retorno de Sudamérica llegó ayer el trasatlántico francés «Valdivia» del que desembarcaron 25 inmigrantes.
Zarpó el buque para Marsella, donde rendirá viaje.

Los que viajan
Han regresado de Almagro y Granada el abogado don Rafael Calatrava y el médico don Guillermo Verdejo.
Ha venido de Alcántar el jefe de la Unión Patriótica don Cristóbal Fernández.

Venció el Señor

En la fiesta de la Ascensión

En este día todo son salmos de júbilo y de triunfo... La fiesta de hoy irradia luz celeste. Jesús sube a los cielos por su propia virtud y poder.

Venció el Señor a todo el ejército de sus enemigos. Venció hasta a la misma recelosa incredulidad de sus amigos. Además de triunfador es Jesús en esta fiesta, consolador.

Como por última vez con sus apóstoles, les anima, les conforta, les promete el Espíritu Santo, les predice los futuros laureles de la Iglesia, los agrupa apretadamente en torno suyo, y así, cual rebaño de todos sus amores, los saca de Jerusalén y los conduce a la cumbre del Monte de las olivas, donde el árbol de la paz, de la dulzura, del obediencia, prodigaba la tupida maná de su ramaje.

Comenzaba la fiesta en el cielo. Todas las espigas de los caminos habían sido aradas en tribulación, todas las espigas peladas de sudor del Unigenito, todas las rosas sangrientas del Pretorio y del Ca varío desbordaban ahora, al tocar en los umbrales de luziente porfido, se derramaban convertidas en los frutos de oro de la redención universal.

Terminada la misión de Jesús sobre la tierra, inauguraba su reinado sempiterno disponiendo en el cielo tronos para sus elegidos y constituyéndose intercesor de todos los hombres.

Ascendía, pero permanecía entre los suyos por el amor de su Corazón y por las especies del Sacramento.

La tristeza de los adioses era trasladada de inf. ble esperanza.

La nostalgia de la separación definitiva fraguaba ya las lumbres de la rutina y gozosa Pentecostés.

Ascensión del Señor, fiesta de rondas angélicas, fiestas de trojes literas, fiestas de horizontes ilimitados!

Adonde fué el Pastor seguirán las ovejas, adonde fué el Maestro marcharán los discípulos, adonde fué el Rey inmortal ascenderá su pueblo.

Convenía que el nos precediese. El sea nuestro camino para el cielo— como canta la Iglesia— y la meta de nuestros corazones y el gozo de nuestras lágrimas y el premio de nuestra vida.

J. LE BRUN

NOTICIAS

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejor resultados producen tomadas en el domicilio. «Vichy-Hepita» (estómago), «Vichy-Célestins» (r-ones), Vichy Grande-Grille (hígado).

Los sombreros de paja. Casti regalados. Casa Rosales Tiedas, 4.

Donat vo. El cortador de carnes de esta plaza de Abastos, Julio Escamilla Muñiz, ha entregado al Delegado de Abastos señor Pérez Hita, ocho kilos y medio de carne, para que por expreso, de auto-idad se entregara a las Hermanitas de los ancianos desamparados.

A las señoras. M. Aquino, de «La Moda París», y Madrid, se encuentra en el Hotel S. Mon con sesenta modelos de vestidos y abrigos para verano.

Se vende. un coche turismo cinco asientos marca «D Dion Bouton» a toca prueba para ir de lunes. Baja Almarzor 16 principal de 11 a 16.

Se venden. Las casas, o tener que ausentarse su dueño. Se darán raratas. Razón: Encanta, 2, 6 (Cristale-ía).

Conoceis el insuperab. e coñ-c Peinado? Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace delicias y princip. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Príncipe 31.

Se venden. En buen uso comedor lujo caoba, alc. b. nogal, otros muebles. Razón, esta Administración.

Los exploradores. El pasado domingo, los exploradores que forman la tropa de Almería, realizaron la excursión de reconocimiento al sitio denominado «Cumbre de las M. scaras».

pasarela, que como en domingos anteriores resultó inenarrable. A las ocho y quince, después de cantar el himno oficial, regresaron a la capital con el mayo entusiasmo.

Los exploradores que forman dicha tropa concurrirán en el día de hoy a las once de la mañana a el domicilio social, de uniforme para asistir a la recepción organizada con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.) en el Ayuntamiento de esta ciudad.

[La Cartagenera. Grandes fábricas en ALMERIA Y SEVILLA de pavimentos hidráulicos, piedra artificial y cemento armado movida a electricidad de JOSE DIAZ SOL-NO.

Grandes existencias y extenso surtido en dibujos; fabricación hecha con las acreditadas marcas de cements «REZOLA» de San Sebastián, Lafarge de Marsella y Fradera de Barcelona.

Se construyen depósitos de cemento armado para vinos, aceites y aguardientes de todas calidades. ALMERIA.—Carretera de Granada, 62. SEVILLA.—Manuel Arellano, 8.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la prenta temporada. Plaza Canalejas, 4. Sursal, Real 2. Almería.

TRASPASO

Droguería acreditada sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Fl. rinda», de Cartagena, con carga general y pasajeros. —Vapor francés «Valdivia», de Las Palmas, con 25 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor español «Florinda», para Málaga, con carga general y pasajeros. —Vapor sueco «Italia», pa Valencia, con madera. —Idem francés «Valdivia», para Marsella, con carga general y pasajeros.

De Instrucción Pública

Vacantes. En la primera decena de julio pueden ser solicitadas las siguientes escuelas:

Córdoba.—Peñarroya P. eblonuevo, escuelas unitarias de niñas números 11 y 12 y las números 8 y 9 de niños; 22.332 habitantes. Alcaracejos, unitaria de niñas núm. 2, 2.307 habitantes. San Sebastián de los Ballesteros, escuela de párvulos para maestra; 1.275 habitantes. (Gaceta núm. 134, el 13 del actual).

Sevilla.—Gileta, Ayuntamiento de idem, unitaria para maestra; 3.465 habitantes. (Gaceta núm. 124, del 3 del actual).

Cádiz.—Bornes, Ayuntamiento de idem, sección graduada para maestra; 6.031 habitantes. (Gaceta 5 del corriente, número 126).

Cáceres.—Hernán-Pérez, Ayuntamiento de idem, escuela unitaria para maestro, 422 habitantes. Talaván, Ayuntamiento de idem, escuela de párvulos para maestra; 2.533 habitantes.

Murcia.—Casas Blancas de Zeneta, Ayuntamiento de Murcia, mixta para maestro; 86 habitantes. Barcelona.—La Gleva, Ayuntamiento de Marías de San Hipólito de Voltegrá, unitaria para maestro; 862 habitantes. (Publicadas en la Gaceta del 7 de Mayo, núm. 128).

Jae. Sabote, Ayuntamiento de idem, escuela unitaria núm. 3, para maestro; 5.336 habitantes; idem núm. 3, maestra. Santa Eiena, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 2, para maestro; 2.914 habitantes. (Gaceta número 132, 11 de Mayo).

Advertisement for a digestive tonic featuring a portrait of a man and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicensa'.

José Soriano Romera. MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17. S. DE P.

Temas sociales

El sentido cristiano del salario mínimo

A pesar de todos los avances de la legislación social en estos últimos años, el del salario mínimo es uno de los problemas que ha quedado más al margen.

La cuestión se plantea en términos precisos: ¿cuál es la cantidad de salario que en justicia debe darse a un obrero por una jornada de trabajo?

Los principios que en la economía social (prescindiendo muchas veces de la cristiana) han regulado el salario, han sido en resumen los dos siguientes: «a trabajo igual, salario igual»; «a cantidad de trabajo, cantidad igual de salario».

A pesar de su generalidad, el primero no se ha cumplido nunca: siempre se ha pagado menos a la mujer que al hombre; ha estado peor retribuido el niño que el adulto, a pesar de que muchas veces en el moderno maquinismo era completamente igual el rendimiento de la mujer y del joven que dirigía una máquina o inspeccionaba una caldera.

El segundo principio ha fallado lo mismo que el anterior. Pese a todos los progresos de la técnica industrial y de la organización científica del trabajo, la ciencia no ha podido determinar—y quizá no podrá hacerlo nunca—la cantidad exacta de rendimiento correspondiente a un trabajo dado, hecha abstracción, como es lógico en este problema, de los factores de capital, empresa, suerte mercado, etc.

La única manera como se ha resuelto esta cuestión del salario mínimo cuando se ha resuelto, es por tanteo. En Nueva Zelanda, se exigía la determinación de un salario mínimo; en la Unión Sud Africana, acaba también de votar el Parlamento una ley de salarios mínimos para obreros calificados. Y el procedimiento en ambas naciones en leyes sociales tan adelantadas, es el de formación de comités mixtos semejantes a los de conciliación y arbitraje que determinan en cada nación los salarios mínimos correspondientes a la jornada de trabajo. El procedimiento supone como deja ya entreverse, una burocracia más o menos proporcionada, pero nada vulgar, que trabajando con números índices de precios y de salarios, y no pocas veces tomando como punto de partida los años anteriores a la configuración europea y al consiguiente desajuste del régimen monetario y de trabajo que se siguieron, traduce en fórmulas científicas, salarios mínimos más o menos justos.

Ha de añadirse a esto, que las pocas leyes de salarios mínimos no atañen en general más que a los obreros calificados, con lo cual toda la clase inferior de braceros y jornaleros queda, o a merced del capitalista, o al amparo de una agrupación obrera que, o por contratos colectivos o por la fuerza de los hechos, puede imponer su criterio.

Una reciente encuesta hecha en España no hace mucho, da como números índices de precios en el quinquenio de 1921 a 1925, 187 por 100 (tomando como base el primer quinquenio del siglo que corremos); y como número índice de alza de salarios en el mismo tiempo de 206 por 100. Resulta con esto ser España de los países en que la ventaja para el obrero es mayor, sobre todo atendidas otras circunstancias que no entran en cuenta como factores sociales en la determinación de estos índices; la multiplicación de las casas baratas, la reducción de la jornada, el aumento de la población trabajadora, toda vez que es mucho mayor el número de mujeres obreras y que por consiguiente aumentan con su trabajo al patrimonio familiar.

Pero vuelvo a repetir: todo ello no representa más que una fórmula relativa, cuando la realidad es que el sentido cristiano halló antiguamente—en 1891—una fórmula más genuina, sintetizada en estos dos párrafos, que copio a continuación de León XIII (Encíclica Rerum Novarum): «Pero entre los principales deberes de los amos el principal es dar a cada uno lo que es justo. S. bido es que para fijar conforme a justicia el límite del salario, muchas cosas se han de tener en consideración; pero en general deben acordarse los ricos y los amos, que oprimir en provecho propio a los indigentes y menesterosos y explotar la pobreza es para mayores lucros, es contra todo divino derecho y humano...»

Y más adelante, definiendo su «regla práctica», pone el mismo Pontífice estas palabras: «Lu-g., aun concedido que el obrero y su amo libremente convienen en algo, y particu-amente en la cantidad del salario, queda sin embargo siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato y es esta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero frugal y de buenas costumbres; y si caeciese alguna vez que el obrero obligado de la necesidad o movido de un miedo de un mal mayor aceptase una condición más dura por imponérsela absolutamente el amo o el contratista, sería eso hacerle violencia y contra esta violencia reclamar la justicia».

He aquí en resumen las ideas cristianas del salario mínimo. Hoy que tantos índices se hacen de hechos sociales y económicos; porque no hacer índices totalizadores de lo que es necesario al obrero frugal y de buenas costumbres para su sustentación honesta dentro de su clase, y aplicarlo como salario mínimo a calificados y no calificados según la norma exacta de León XIII; que lo justo del salario es dar a cada uno lo que para su sustentación se requiere?

El sistema estaba indicado desde 1891, soamente que los Estados que han querido prescindir de la enseñanza cristiana han llegado a 1928 y aun comienzan a «antear» la manera de resolver un problema despejado hace más de 30 años.

Ecoss alemanes

El segundo lugar en construcciones navales en 1928

Según la estadística publicada por el «Lloyd's Register», de Londres, durante el primer trimestre del año en curso la actividad en los astilleros acusa una ligera tendencia a disminuir.

El tonelaje de los buques en construcción ha pasado de 3,1 millones de toneladas en primero de enero a 2,9 millones en 31 de marzo, lo que equivale a una disminución del 7 por 100.

A excepción de Dinamarca y el Japón, todos los grandes países constructores están afectados por el indicado descenso.

Las cifras correspondientes a Alemania en las fechas citadas son 470 000 y 444 000 toneladas respectivamente representando la diferencia una pérdida del 6 por ciento; inferior, por consiguiente, en 1 por ciento, al promedio general.

Alemania sigue ocupando el segundo lugar entre las naciones constructoras, a la cabeza de las cuales figura la Gran Bretaña.

Según, después de Alemania, Italia con 171 000 toneladas, Holanda con 163 000, y Francia y Dinamarca con 103 000 toneladas cada una de buques en curso de construcción.

En Alemania

Una Institución de Higiene Social

Hace ya más de veinte años se fundó en Munich un organismo denominado «Comisión de higiene y de estadística del trabajo», que bajo los auspicios de su fundador, el Dr. Epstein y de su presidente el Prof. Groth desplegó desde un principio una gran actividad. Después, y debido a diversas circunstancias adversas, se vio en la precisión de paralizar sus trabajos.

Recientemente y todavía bajo el impulso del Dr. Epstein, dicha Comisión ha sido reconstituida con el nombre de «Comisión de Higiene Social» y ha celebrado su primera reunión bajo la presidencia del Prof. Groth.

Tiene por objeto este organismo estudiar, bajo el punto de vista médico, ciertas cuestiones de higiene para hacerlas conocer al cuerpo médico y al público en general, los resultados de sus investigaciones.

El programa de los trabajos que desde luego se proponen estudiar y que ha sido elaborado en el curso de la primera reunión que han tenido los miembros que componen la Comisión aludida, abarca las cuestiones siguientes:

Legislación protectora de los trabajadores; declaración obligatoria de las enfermedades profesionales, principalmente de la tuberculosis y otras enfermedades sociales; problema referente a la psicotécnica y a la orientación profesional; estudios sobre la fatiga; influencia de los ejercicios físicos sobre la salud y tratamiento de anormales.

Por lo que tiene de práctico el propósito de la mencionada entidad y por la utilidad que pueden reportar a la sociedad sus trabajos, hacemos esta referencia a la «Comisión de Higiene Social» que ha vuelto a funcionar en Alemania.

De Murcia a Londres

Los transportes de frutas frescas

Con verdadera satisfacción—dice nuestro colega de Murcia «La Verdad»—registramos el hecho de que merced a los trabajos y gestiones del Gobernador civil señor Mora Arenas en su viaje a Madrid, se logrará la circulación rápida de un servicio frutero en la próxima temporada que, saliendo de Murcia a las ocho de la tarde, llegue a Hendaia a las diez de la noche del día siguiente; a Dunquerque, el inmediato, a las siete y media, y a Londres, a las doce y media de la noche posterior, con lo que la fruta puede estar en los departamentos ingleses al otro día a las seis de la mañana.

Con ello, se economizan dos días en el transporte y la fruta puede llegar en perfectas condiciones de sazón para el consumo, a fin de lograr la estimación en los mercados de Francia e Inglaterra, que de derecho le corresponde.

Advertisement for 'ESTÓMAGO e INTESTINOS' medicine, featuring a bottle image and text: 'Este medicamento es el Sal de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, las acedías, las diarreas, las náuseas y adormece el estómago como si nada. Digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.' S. DE P.

Advertisement for 'EL COLMO!' shoes: 'Desde el 2 de Mayo regala la CASA SERNA (Puerta de Purchena 6) UN PAR DE ZAPATOS CADA DIA DE LOS EXPUESTOS EN EL ESCAPARATE A TAL FIN. PASAD A RECOGER EL NÚMERO PARA ESTE DERECHO DE LOS CIEN QUE SE REPARTEN. Se dan 48 horas de plazo para retirar el par que haya correspondido.'

Advertisement for Banco Hipotecario de España: 'Adminstrador - Apoderado Angel Vizcaino González. ZARAGOZA 15 - ALMERIA. LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vendimto de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cence ar el débito el día que quiera. El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5/50 por ciento. El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usur ros. Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto e utilidades. Un préstamo con el Hipotecario es h-rra y estímulo para el ahorro. La labor social del Banco es formidable. Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669.120 pesetas. Nuestros técnicos ases ran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.'

Advertisement for FOSFATINA FALIÉRES: 'Solo hay una FOSFATINA LA FOSFATINA FALIÉRES (Nombre patentado). Alimento ideal de los Niños. Facilita la Dentición y el desarrollo Óseo. Conviene por su fácil digestión y virtudes fortificantes a los ANÉMICOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES. Exigir siempre la marca de garantía. FOSFATINA FALIÉRES. reputada en el mundo entero por las cualidades científicas de su excepcional preparación, y RECHAZADA TODAS LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. PARIS 6, Rue de la Tachera.'

Advertisement for CABO PALOS: 'Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO PALOS. Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Mayo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasajero de tercera. PRECIO DEL PASAJE: Billete entero 557/50, Medio billete 282/50. Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 18 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gey Padilla Calle de Aguirre Martell, esquina a Puente de Almería.'

Advertisement for CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT: 'SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.'

Advertisement for Tejidos and SASTRERÍA: 'Tejidos. ACABAMOS DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES. LOS MAS BARATOS. ALMACENES. Plaza Príncipe, 16 SASTRERÍA. A CARGO DEL REPUTADO EX CORTADOR DE LA CASA INGLESA JOHN ROBERTS DE MADRID. GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION. Dr. RAFAEL ARAEZ. MEDICO OCULista DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.'

Advertisement for AZUFRE and José Alférez Lirola: 'AZUFRE. Sublimado doble cernido Terrón. 99 por 100 de pureza garantizada. SULFATO DE COBRE. Agencia Marítima Romero Hermanos. José Alférez Lirola. MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 21.'

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. JUEVES.—La Ascensión de N. S. J. C.—Santos Pascual, Esteban y Rufina. Restituta, vg.; Heradio, Pablo, Aquilino, Basila, Víctor, Adrián, Solocano, mrs.; Bruno, ob.

La Misa el Oficio divino son de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en la Iglesia del Real Convento de las Claras.

Mañana, en la de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas, Matines y Laudes.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy a las 9, se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunidad general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidos.

MES DE MAYO.—Con la solemnidad de costumbre se celebrará en las Parroquias, a la hora del Santo Rosario, siendo en la de San Pedro a las nueve de la mañana, a continuación de la Misa que se dirá en el altar de la Purísima con acompañamiento de armonium y cánticos, como en las demás Parroquias y el Hospital.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y con el esplendor de todos los años la Asocia-

ción de las Hijas de María allí establecida tendrán todos los días Misa de Comunidad general a las 6 y media, y por la tarde a las siete y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plática por el R. P. José Rodríguez, S. J., Director de la Asociación, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve solemne.

En la Parroquia de San José habrá Misa de Comunidad todos los días a las ocho, y en Santiago todos los domingos, a las diez para los niños de las Escuelas del Ave María del Queadero y demás Esuelas de la feligresía.

En los cultos de la tarde, a las 6, en Santiago, predicará los jueves y domingos el Párroco, Lledo, don Carmelo Coronel; en San José a las 6 y media habrá plática todos los días por el Cura Regente Dr. don Juan M. Felices Pardo; en San Roque, a las siete y media predicará todos los días el Párroco, Dr. don Pedro Caballero.

En Santo Domingo, a las siete y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, Salve y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos habrá exposición de Su Divina Majestad en la Parroquia de San José, predicando también todos los días el Cura Regente de la misma en la Capilla de San Antonio en los Molinos.

La Asociación de Hijas de María, establecida en la Parroquia de San Sebastián también consagra a la Santísima Virgen los siguientes cultos todos los días: A las 8 y media Misa de Comunidad general y por la tarde a las siete Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Salve.

Los domingos habrá plática por el Director de la misma don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

El último día habrá imposición de medallas a las nuevas asociadas.

También se celebran estos cultos en el Hospital, a las 7 y en Santa Clara a las 7 y media.

NOVENA SOLEMNE.—La Asociación de Santa Rita, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, dedica a su gloriosa Madre y Patrona en los días 14 al 22 de Mayo de 1928 los siguientes cultos:

Todos los días a las 9 de la mañana: Misa cantada y comunión general.

A las siete y media de la tarde: Rosario con Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva.

Predicadores.—Días 17, 18 y 19: R. P. Fr. Tomás Lombardero.

Días 20, 21 y 22: R. P. L. Fr. José Cerro.

El día 22, festividad de Santa Rita, a las nueve de la mañana celebrará la Santa Misa y administrará la sagrada Comunión, en la que se repartirán Recordatorios de la Santa, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo.

A las once: Misa solemne con orquesta.

Por la tarde: Después de la Salve, Procesión con el Santísimo, Bendición y Reserva, oficiando de Pontifical el Ilmo. señor Obispo.

Notas: 1.º Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

2.º El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a es-

secucitos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 50 del año 1927 del Juzgado de Sorbas, por el delito de amenazas.

Abogado, señor Rosell.

Procurador, señor M. Leal de Ibarra.

Sección segunda. Causa núm. 58 del año 1927 del Juzgado de Canjáyar, por el delito de hurto.

Abogado, señor Orozco.

Procurador, señor García Lartiga.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebraron ayer las vistas de las causas señaladas por los delitos de estafa.

En la Sala segunda se suspendió por incomparecencia de los procesados la vista de la causa señalada por el delito

de hurto, habiéndose decretado la prisión de los mismos.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia condenando a Luis y Antonio Valverde Alcocer como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Pleito

En la Secretaría de Gobierno han tenido entrada los autos del pleito seguido ante el Juzgado de Huércal Oveira, entre doña María Tomasa Ontiveros Viudez y doña Inés Cabo Lombó, sobre reforma de una providencia en juicio sobre reclamación de cantidad.

SUCESOS

Los ciclistas

La Guardia municipal detuvo al ciclista Tomás Parra Fernández, de 25 años, que arrolló en el Paseo del Príncipe a Amalia Plaza Guirado, la que afortunadamente no sufrió lesión alguna.

Una herida contusa

En la Casa de Socorro fue asistido de una herida contusa en la región parietal izquierda Emilio Gil Plaza, de 31 años, el cual denunció dicha herida en la Comisaría, que a quien no conoce.

Obrero denunciado

Don Melchor Denapoli, ingeniero italiano, denunció en la Comisaría de Vigilancia al obrero Manuel Moreno, quien le maltrató de obra e intentó agredirle con una navaja.

Riña y escándalo

Por la Policía fueron detenidos José Cano Ubreraga, Rafael Amérgo Martínez y Antonio Cuadra Valverde, los cuales en la calle Real se maltrataron y formaron escándalo.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

Calzados EL BUEN GUSTO siempre las últimas novedades Precios los más baratos 19 Príncipe, 19

PORTLAND ARTIFICIAL “LANDFORT”

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Per, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.

Peugeot

Una experiencia de 35 años en el ramo automovilístico permite a “PEUGEOT” ofrecer el coche sin rival en su categoría, el más digno representante de la esmerada fabricación francesa.

MOTOR potente y rápido que da la máxima eficiencia en el tráfico y la velocidad en el campo.

SUSPENSION sumamente suave que permite un movimiento reposado y altos promedios de marcha sobre las peores carreteras.

FRENOS de acción enérgica y progresiva.

CARROCERIAS suntuosas, intensas, de color y de belleza de línea, de color y de guarniciones con el más refinado confort.

Todas estas ventajas que solo poseen los coches de gran lujo y de precio elevado, se encuentran por primera vez reunidas en un coche fabricado en serie y vendido a precio de serie.

10 HP

Pidanse catálogos y pormenores a: Sociedad Anónima Española de Automóviles “PEUGEOT” Avenida EPI y Margall N.º 16 BARCELONA

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Isidoro, Vicaría general y Provisorato de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Districto forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Riel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Altz, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, de 11 y media a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Altz número 5, de nueve a dos.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor **Reina Victoria Eugenia**.

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª, de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 9 de Junio el vapor **Manuel Calvo**.

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 23 de Mayo, el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes [quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia] Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle número. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en pesetas al año.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallos y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique

Linea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

16 de Abril	Vapor
7 de Mayo	ROUSSILLON
28 de Mayo	LA BOURDONNAIS
11 de Junio	ROUSSILLON
	CHICAGO

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprado el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo. ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado núm. 14).

MATEMÁTICAS

Se dan clases particulares a domicilio. Informes: Flora núm. 5 (bajo).

Gestión de asuntos

relacionados con el impuesto de Derechos Reales.

Don Alfredo García Briet, ex-Abogado del Estado interino.

Puerta de Purchena 1, pral., letra C.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.